



**TLAXCALA**

UNA NUEVA HISTORIA

**Tarjeta: OMG T015/09/2024**

**Tlaxcala de Xicohténcatl a  
27 de Septiembre de 2024**

**C. OCTAVIO ORTEGA VELIO MEJIA  
COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN  
DEL GOBIERNO DE TLAXCALA  
PRESENTE**

**Asunto:** Solicitud de publicación de  
Convocatoria de Obra Pública

A través de la presente, tengo a bien anexar la Convocatoria para Licitación de Obra Pública No. OMG-015/2024, referente a diversos procedimientos de contratación por Licitación de Obra Pública, por lo que agradeceré que, por conducto de la Coordinación a su digno cargo; proceda a realizar el trámite correspondiente para su publicación en el Diario denominado "Sol de Tlaxcala" el **día 30 de Septiembre del año en curso.**

Sin más por el momento y en espera de atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA**



CCP.-ARCHIVO



**OMG**

OFICIALIA MAYOR DE  
GOBIERNO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los Artículos 30 fracc. I y 33 de la Ley de Obras Públicas para el Edo. de Tlaxcala y sus Municipios, el Gob. del Estado a través de la Oficialía Mayor de Gobierno, en apego a los artículos 73 fracción XX, último párrafo del artículo Décimo Segundo transitorio y artículo Décimo Tercero y Décimo Cuarto transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Edo. de Tlaxcala vigente, convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la Contratación de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N°	Obra-Descripción			Ubicación los trabajos	Plazo / Fecha estimada de Inicio
OMG-DLCPU-LPE-028-24	<b>Rehabilitación de Oficinas Centrales de la USET (Segunda Etapa) y construcción de obras complementarias;</b> los trabajos consisten en: Suministro y colocación de impermeabilizante etapa 2, pasto sintético, sustitución de cancelería rehabilitación de la Dirección de Planeación Educativa, rehabilitación de almacenes, de sanitarios y Sala Patria, rehabilitación eléctrica, y obra civil.			Municipio: Tlaxcala	90 días naturales Inicio: 18-Oct-2024
Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones Tec.- Econ. y Apertura Téc.	Costo de las Bases	Acto de Apertura Económica	Acto de Fallo
04-Oct-2024 09:00 horas	04-Oct-2024 13:00 horas	14-October-2024 13:00 horas	\$ 4,559.94	16-Oct-2024 12:00 horas	17-Oct-2024 11:00 horas

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para su adquisición, en la liga de acceso directa al módulo electrónico de Derechos para Licitaciones, que es el siguiente: <https://www.finanzastlax.gob.mx:4100/DerechosOnLine/Licitaciones.xhtml>, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones. Debiendo enviar su comprobante de pago y oficio de interés en participar en el correo [omgobraslicitaciones@gmail.com](mailto:omgobraslicitaciones@gmail.com)
- La reunión para realizar la Visita al Lugar, será en la **Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura**, en Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla S/N, C.P. 90000, Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala.
- El sitio para la realización de la Junta de Aclaraciones, Actos de Aperturas de Proposiciones y Fallo correspondiente, será en la Sala de Juntas de la **Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios**, en Av. Juárez No. 53, Col. Centro, C.P. 90000, Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala.
- No se podrán subcontratar partes de la obra y no se proporcionará material alguno.
- El idioma de la proposición: Español, Moneda de la proposición: Peso Mexicano.
- La **Secretaría de Infraestructura**, otorgarán al adjudicado, un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.
- Las bases de licitación establecen la forma en que los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera requerida para participar en la licitación, así como las condiciones de pago.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en los Artículos 42 y 43 de La Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios (LOPETyM).
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la LOPETyM.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal en papel membretado de la empresa, así como copia de recibo de pago de bases.

**Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala; 30 de Septiembre de 2024.**

**RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI**  
**OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO**  
Rubrica: XCALA